



## ANEXO I

### Solicitud

#### Premio "Alimentos de España Mejor Bebida Espirituosa con Indicación Geográfica 2024"

Nombre/razón social
Domicilio

Código postal	Población	Provincia
---------------	-----------	-----------

N.I.F.	Teléfono	Correo electrónico
N.R.S	Móvil	Dirección web

Persona de contacto	Cargo de la persona de contacto
---------------------	---------------------------------

Las muestras presentadas a concurso deberán enviarse a portes pagados
Especifique el número de muestras presentadas a concurso: (Solo puede presentarse una muestra por Indicación Geográfica)
Especifique la/s Indicación/es Geográfica/s a la que pertenece/n la/s muestra/s presentada/s a concurso:

En caso de ser sujeto no obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración seleccione la forma de recepción de las comunicaciones y notificaciones marcando la casilla que corresponda:

Comunicaciones electrónicas, notificación electrónica por comparecencia en sede: (indique correo electrónico para remisión de avisos) .....

Comunicación en papel\*: Indique el domicilio a efectos de notificación.....

*\*En caso de marcar esta casilla la solicitud deberá tener entrada en el Registro General del M.A.P.A. o en alguno de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015.*

En virtud del cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 23.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la presentación de esta solicitud implica la autorización al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para recabar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social información relativa al cumplimiento de sus obligaciones.

En **caso de no autorizar la comprobación** de las **obligaciones frente a la Seguridad Social deberá marcar expresamente siguiente la casilla.**

Deniego expresamente mi consentimiento

Y, en consecuencia, deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente.

Asimismo, conforme al artículo 28.3 de la Ley 39/2015, la persona solicitante **debe señalar expresamente si autoriza** al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para **recabar** de la Agencia Estatal de Administración Tributaria **información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias.**

Autoriza  NO autoriza

En caso de marcar la casilla de NO autoriza, deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente.

Fecha límite: Desde la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE hasta el 26 de abril de 2024.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

(Lugar, fecha y firma(\*))

(\*). Antes de firmar esta solicitud, así como el anexo II, por favor, lea la política de privacidad que acompaña estos Anexos.

Sr. ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.



## ANEXO II

### Modelo de declaración expresa de no estar incurso el solicitante en un procedimiento sancionador en materia agroalimentaria con las Administraciones Públicas

Doña/Don.....nº NIF.....

1- en nombre propio (\*\*) .....

2- como representante de la empresa (\*\*)..... nº NIF.....

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD: Que no ha sido sancionado en firme, en los últimos dos años, a contar desde la fecha de presentación de esta declaración, por infracción de la legislación agroalimentaria, a los efectos de su participación en la convocatoria del Premio Alimentos de España a la Mejor Bebida Espirituosa con Indicación Geográfica, año 2024.

En , a de de 2024

Lugar, fecha y firma(\*)

(\*\*) Se señalará la opción 1 ó 2 según corresponda.

## **Política de privacidad**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación **información sobre la política de protección de datos** aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la tramitación de esta convocatoria de Premios:

**1. Responsable del tratamiento:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Dirección General de Alimentación- Subdirección General Promoción de los Alimentos de España  
Pº Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid  
Teléfono 91 347 53 77/ 91 347 38 76  
Correo: [premiosalimentacion@mapa.es](mailto:premiosalimentacion@mapa.es)  
Delegado de Protección de datos: [bzn-delegadosPD@mapa.es](mailto:bzn-delegadosPD@mapa.es)

**2. Finalidad del tratamiento:** Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de los Premios de Alimentos de España y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).

**3. Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

**4. Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.

**5. Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica ([https://sede.mapa.gob.es/portal/site/se/ficha-procedimiento?procedure\\_id=472&procedure\\_suborg\\_responsable=75](https://sede.mapa.gob.es/portal/site/se/ficha-procedimiento?procedure_id=472&procedure_suborg_responsable=75)), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://sedeagpd.gob.es>.